

### ***SESION EXTRAORDINARIA***

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil seis, se reúnen bajo la Presidencia de su Titular Sra. Lía Ester Angelinetti, y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia se registra a fojas 143 del Libro de Asistencia.-

**Sra. Pte.:** Buenas noches Sras. y Sres. Concejales para dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día de la fecha invito al Concejal Frontini a izar la bandera.-  
Por Secretaría se dará lectura a la Convocatoria.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 23 de marzo de 2006.-

**VISTO:** El pedido de autoconvocatoria a *Sesión Extraordinaria* efectuado por integrantes del H. Concejo Deliberante, y

**CONSIDERANDO:** Que el número de solicitantes excede el requerido por el art. 68 inc. 5° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y art. 33 inc. 5° del Reglamento Interno de este Cuerpo;

Por ello, la Presidente del H.C.D. en uso de sus facultades:

### DECRETA

Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga, a *Sesión Extraordinaria* para el Día 23 de marzo de 2006 a las 20,30 horas, para considerar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1) Izamiento de la Enseña Patria.- 2) Determinación sobre la urgencia e interés público de los temas que integran este Orden del Día.-

3) Despacho de las Comisiones de Acción Social e Interpretación, Reglamento y Concesiones Expte. del D.E. n° 2119/05 Interno 4992. Proyecto de Ordenanza ref. Programa alternativos dependientes de la Subsecretaría de la Pcia. de Bs. As.-

4) Despacho del Concejo en Comisión Proyecto de Declaración ref. Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.-

Artículo 2º: Comuníquese al D.E., a las Señoras y Señores Concejales, dese a publicidad, regístrese y archívese.- Registrada bajo el n° 03/06.-

**Sra. Pte.:** Está a consideración el punto 2 del Orden del Día, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 3 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** Está a consideración el punto 3, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Ordenanza 1609; obrante desde fojas 5274 a 5277 del Libro Anexo.-

**Sra. Secretaria:** Da lectura al punto 4 del Orden del Día.-

**Sra. Pte.:** Está a consideración el punto 4 del Orden del Día, los Sres. Concejales tienen la palabra. Tiene la palabra el Concejel Baltar.-

**Sr. Conc. Baltar:** Sra. Presidente, voy a tratar de hacer un poco de historia leída y después voy a decir porque lo he hecho y cual es mi opinión personal.

El ERP pasa al ataque, la Organización de Santucho había anunciado que no combatiría al Gobierno aunque ni daría tregua a las Fuerzas Armadas y a los monopolios, el 8 de junio Santucho, Urteaga y Gorriarán Merlo dieron una conferencia de prensa en la que por primera vez aparecían en público, en ella confirmaron que habían detenido las acciones armadas y que no tenían prisioneros de guerra, ya que los últimos habían sido liberados, no obstante afirmaron que el Ejército debía ser desmantelado y reemplazado por milicias populares al estilo cubano. Pero la tregua duraría poco, el 5 de agosto el ERP asesinaba en Tucumán al Comisario Tamagnini, figura escasamente popular, aún en el ambiente policial, pero el hecho no resultaba entusiasmante por un momento pre electoral. Un mes después ocurrió un intento de copamiento del Comando de Sanidad del Ejército. El episodio, pese al fracaso militar tuvo varias connotaciones importantes. Por empezar el comando fue entregado por un conscripto, Hernán Invernizzi, perteneciente al ERP, lo que demostraba que el estaba infiltrado en las Fuerzas Armadas. La muerte del Segundo Jefe del Primero de Infantería Teniente Coronel Duarte Ardoy producida después de la rendición de los irregulares, impresionaría grandemente los ánimos militares.

Agosto se clausuraría, sin embargo, con nuevos atentados y asesinatos por ambas puntas. Una de las víctimas iba a ser el Dr. Silvio Frondizi, muerto por una bomba, el 31 fue asesinado el Diputado Ortega Peña quien fuera defensor de detenidos políticos durante el Gobierno de Lanusse junto con Eduardo Duhalde, Eduardo Duhalde había realizado una importante labor historiográfica y dirigiendo el periódico Militancia, que expresaba el pensamiento del Peronismo. El mismo Firmenich anunció la decisión de volver a la resistencia. Se habían agotado todas las formas legales de continuar la lucha y mientras la situación no cambiara se optaba por la guerra popular integral.

El primero de noviembre los Montoneros produjeron un hecho espectacular por la importancia de la víctima y por la demostración de un gran avance tecnológico para la acción, el atentado que costó la vida al Jefe de Policía Federal Alberto Villar, quien iba con su esposa en un yate y fueron atacados con bombas, explotaron. Los Montoneros realizaron en septiembre una espectacular acción imposibilitados de recaudar fondos por los sistemas tributarios burgueses, y utilizar la extorsión y el secuestro, especialmente contra empresarios y empresas monopolicas. La Compañía de Monte Ramón Giménez demostraría el avance de criterios militaristas en la organización. Con armamento capturado al ejército, los combatientes utilizarían uniformes verde oliva y se someterían a una severa disciplina que iba desde la obligación de una permanente instrucción militar y política a la prohibición del uso de alcohol y el uso de barba. Terminó con la captura del Mayor Argentino del Valle Larraburo ofrecido sin éxito en un canje de prisioneros, el Oficial terminaría por aparecer ahorcado aunque el ERP diría que fue por propia decisión.

Y vamos a pasar a esto que va a ser una de las últimas cosas.

El ERP había logrado establecerse en una vasta zona de Tucumán, en la que se producirían ejecuciones de colaboracionistas

y cobro de peaje a automovilista. Esta situación ocasionaba malestar en las Fuerzas Armadas cuyos cuadros ya no pensaban, como había dicho alguna vez el General Numa de Laplane, que para combatir al ERP había que ponerse el uniforme azul de la Federal, el 18 de septiembre el ERP anuncia una conferencia de prensa, naturalmente clandestina, que los guerrilleros asesinados en Catamarca serían vengados con ataques indiscriminados a los Oficiales del Ejército cosa que comenzaron a cumplir. Estos a su vez incrementaron sus críticas a las que consideraban pasividades del Gobierno y del propio General Anaya, sin embargo el Estado Mayor Conjunto había iniciado un análisis de la posible guerra contra la subversión.

En noviembre aparece muerto el Teniente Coronel Ibarzábal secuestrado en el asalto a la guarnición de Azul. Su deplorable estado físico fue un acicate más al odio de los uniformados que llegó al paroxismo al producirse la muerte de la niña María Cristina Viola de 3 años junto con su padre, el Capitán Humberto Viola.

Voy a leer una cosa más.

La muerte del líder guerrillero, del "Che", fue despedida por Santucho, quien lo despedía en el Ingenio San José de Tucumán, era nuestro Comandante, era el mejor y convocaba a seguir el ejemplo recoger su fusil hasta vencer o morir por la revolución socialista en la Argentina. La convocatoria al camino violento alcanzaba partidos tan moderados como la Unión Cívica Radical, más impresionados por Guevara y por el recuerdo de las patriadas de Don Hipólito Irigoyen. Luís Cáceres, Leopoldo Moreau, Federico Storani encabezaron una concentración de jóvenes radicales en Setúbal, Santa Fé, este último proponía una dinámica revolucionaria que posibilite la estructuración de un partido de masas, al tiempo que repudiaba la conducción burocrática de Ricardo Balbín.

Bueno, como vemos, Sra. Presidente, creo que si tenemos que hacer justicia, la justicia tiene que ser para ambos bandos, el militarismo cometió atroces vandalismos, destrozó almas y cuerpos de jóvenes que tal vez no tenían la culpa de nada, lo mismo hizo la guerrilla.

Yo personalmente y creo que nosotros los Argentinos no queremos tener otro golpe de Estado, y si no queremos tener otro golpe de Estado tendríamos que pensar que no podemos acicatear a esta nueva generación militar diciéndole que son una porquería, que son esto, que son aquello, que son lo otro, mandarlos a la frontera a cuidar, a los marinos a que no nos roben el pescado los ingleses, y nada más, y hay que juzgar a los dos, tanto a los militares como a los guerrilleros, y eso sí sería justicia, sino no creo que haya una justicia como debe ser. Nada más, Sra. Presidente.-

**Sra. Pte.:** El Concejal Santoro tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Santoro:** El 24 de marzo de 1976 se desencadenaban una serie de acciones que derivarían en la época más oscura de nuestra historia contemporánea, la Junta Militar encabezada por Rafael Videla puso fin por medio de un levantamiento armado al Gobierno Constitucional de Isabel Martínez de Perón.

Desde el Radicalismo no olvidamos esta página negra de nuestra historia y no perdonamos a sus ejecutores, estamos orgullosos de la fuerza y voluntad del primer Gobierno Democrático que encabezó Raúl Alfonsín, estamos orgullosos del juicio a las Juntas Militares, un hecho sin precedentes en la historia contemporánea del occidente que sentó en el banquillo y condenó a los jefes del Régimen, hecho por primera vez en la historia del mundo. Estamos orgullosos de la investigación realizada por la CONADEP, que sirvió de base para el enjuiciamiento a las Juntas y para las demandas que hoy todavía imperan, como una nueva generación dispuesta a contribuir en la recuperación definitiva de nuestra Patria, los Radicales volvemos a reivindicar nuestro compromiso con la Democracia y los Derechos Humanos, lo hacemos a través de los Partidos Políticos que es el único camino que vemos como defensores del sistema Republicano, para lograr que estas mayorías desencantadas vuelvan a involucrarse en la lucha por una sociedad que ha vencido al régimen y al terrorismo de estado pero que no ha vencido sus consecuencias más profundas.

No basta solamente con reunirnos cada 24 de marzo a recordar nuestros desaparecidos, los tenemos que recordar todos los días a través del compromiso social que todos y cada uno de nosotros debemos asumir para lograr a través del esfuerzo conjunto, el sueño que una vez tuvimos un país con Democracia Social que garantice los Derechos Humanos de todos sus habitantes actuales y futuros. Nosotros tampoco compartimos, de alguna manera, lo que se dijo, el Concejal precedente, que es de alguna manera decir la teoría de los dos demonios, nosotros sabemos que los guerrilleros eran delincuentes, los militares representaban al Estado, entonces no podemos admitir que se comportaran de la misma manera. Muchas gracias.-

**Sra. Pte.:** El Concejal González tiene la palabra.-

**Sr. Conc. González:** Sra. Presidente, iba a guardar silencio porque creo que es lo que corresponde en estos lamentables tristes aniversarios, pero pienso también ahora después de escuchar algunas ponencias que justamente la gente de mi edad, los que ya peinamos canas y tenemos una punta de años sobre la espalda, que fuimos los que vimos y los que vivimos esto, y cuando digo vivimos no lo digo en una forma figurada, literalmente lo vivimos, y si el azote, el escarmiento y la prisión no cayó sobre mí, cayó sobre familiares directos míos, porque vaya a saber, Sra. Presidente, pero como justamente a esta altura de la vida ya empiezo a tener la serenidad y a desapasionarme, y medir y pesar los errores que todos hemos cometido, a veces decimos todos sin que hayamos tenido nada que ver, porque cuando digo todos, tendría que excluir de aquellos tristes momentos a los obreros, pero después, Sra. Presidente, debe quedar en claro, y yo no tengo información porque la haya leído o me la haya contado alguien, la Asonada Militar de marzo no fue una decisión loca y solitaria de los uniformados, en esa conjura, Sra. Presidente, intervinieron muchos, las corporaciones todas, intervinieron los políticos, intervinieron los sindicatos, el mismo Gobierno, Sra. Presidente, de aquel momento, el tambaleante Gobierno que encabezaba Estela Martínez por falta de reposición dirigencial, los Sindicatos tuvieron su buena cuota, y para citar algún caso, no voy a dar ningún nombre, pero si voy a citar episodios que los mayores se deben acordar y que los jóvenes tal vez se enteren ahora, quien no recuerda El Villazo, aquel tremendo sacudón que prácticamente destrozó todos los asentamientos de Villa Constitución, la máxima concentración metalúrgica que teníamos, el knock out empresario que se sucedía hacia tambalear la economía. Los refranes políticos, los latiguillos políticos que usaban en aquel entonces, los que venían de la derecha, y los digo textuales, Sra. Presidente, y pregúntele a los mayores si son ciertos o si me equivoco, de la derecha ¿Qué decían? Lo que no se hizo con los votos ahora se hará con las botas, del centro izquierda, vamos a ubicar ahí al partido más popular de oposición de

aquellos años, ¿Qué decía en su mensaje a la Nación su máximo líder? No tengo las soluciones, pero sepa el pueblo que las hay, no sé si es textual la expresión pero ese era el fundamento, y hay quien las puede aplicar, se refería a las Fuerzas Armadas, hasta de la Izquierda, Sra. Presidente, ¿no recuerdan? Como se alentaba la conformación de un Gobierno Cívico Militar, de la izquierda cuando nosotros generalmente creíamos que eran antimilitaristas, el periodismo, y hoy a la mañana escucho la hipocresía mayor del periodismo cuando las radios capitalinas todas decían tener la primicia de que se había comprobado de que la Embajada de los Estados Unidos había alentado y colaborado en el golpe de hace 30 años, mire Sra. Presidente eso puede ser un descubrimiento? Si lo sabíamos todos, entonces Sra. Presidente, que están queriendo decir con esto? Hablo desapasionadamente, hoy es el día de la memoria, pero si vamos a ejercitar la memoria, es una facultad que tiene nuestra mente para retener episodios para recordarlos, vamos a recordar todo lo que ocurrió, no se maneja esto con leyes, la pasificación del país no se maneja con leyes, porque el perdón humano, el perdón de la ley si se lo puede dar un Juez, pero el perdón del alma se lo puede dar únicamente Dios, nadie más, ¿el olvido? Yo no sé si todos los que intervinieron, los que gestaron y alimentaron, participaron y acompañaron el golpe hace tantos años, ese genocidio, no sé si se podrán olvidar, no creo, no hace falta que se lo recordemos, Sra. Presidente, no lo vamos a olvidar con leyes pero no creemos tampoco resentimientos, cuidado. Ayer con Usted recordábamos una vieja frase, pero siempre vigente, “el rencor es una venganza digerida”, nada más, así que no hagamos una mea culpa pública de todos los errores que hemos cometido todos los sectores que alimentaron esa conjura que terminó con el peor genocidio que haya azotado nuestro país, quería cerrar esto con aquellos que hoy se rasgan las vestiduras gritando contra los militares, y no lo hacen con otro afán que tapar sus propias culpas, ¿se habrán olvidado? No lo creo, quien colabora en semejante genocidio contra el pueblo que fue el único que no intervino para nada, jamás podrá olvidar esas cosas, Sra. Presidente, yo leí una vez en el Martín Fierro que escribió el genial escritor José Hernández, en una parte cuando hace referencia a los pecados cometidos, cuando se cambian de nombre, se cambian el lugar, se cambian de indumentaria, no pueden cambiar el alma, lo hacen todo para fingir un olvido y dice así: “sepan que olvidar lo malo también es tener memoria”, al que haya cometido episodios vandálicos, episodios que ultrajaron al pueblo argentino, lo van a recordar siempre no va a ser necesario, Señora, que nosotros se lo mostremos hoy, no va a ser necesario, y quiero llamarme a silencio, Sra. Presidente, porque le dije que no pensaba hablar y esto es algo que he improvisado en este momento, pero esperemos que el mensaje que les damos los mayores a los jóvenes sea positivo, que no los confundamos, Sra. Presidente, muchas gracias.-

**Sra. Pte.:** Tiene la palabra el Concejal Popovich.-

**Sr. Conc. Popovich:** Gracias, Sra. Presidente, quiero expresar estas palabras que voy a leer seguidamente son nada más que el resumen del sentimiento de cada uno de los integrantes del Partido, del Bloque del Partido Justicialista, 24 de marzo – Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, 30 años desde aquel 24 de marzo de 1976, comienzo de un nuevo período de interrupción de gobierno democrático.-

Y la alusión a la memoria, en este día. La memoria como imperativo para nosotros, un pueblo que quiere vivir en democracia.

Que abrazó los ideales de libertad – igualdad fraternidad, que eran valores ya vividos por los pueblos originarios de América.

¡Cuánto nos ha costado llegar hasta hoy! ¡Cuántos desencuentros y dolores atesora también nuestra historia!.

No hace aun dos siglos de aquel 25 de mayo de 1810 en el que los vecinos de la ciudad de Buenos Aires obligaron a sus amos a formar el primer gobierno de la Patria.

Seis años demoramos como pueblo en plasmar una Declaración de Independencia. Más de treinta años en acordar una Constitución que nos diera el marco legal para construir una República. Y sesenta años más para dictarnos una Ley que reconociera la igualdad a todos los ciudadanos para elegir a sus gobernantes por voto secreto y universal.

La República aun muy débil en su estructura y capacidad para cobijar a sus habitantes en el marco de la Ley daba un paso que incorporaba a las grandes masas a la vida política.

Un camino lleno de desacuerdos, de marginación, de intereses encontrados, de hegemonías económicas, de proscripciones, parecía era dejado atrás.

Y sin embargo al poco tiempo, se instauran las dictaduras del poder, eso que se dio en llamar golpes militares que involucraron, TODAS, a grupos de civiles que los apoyaron arrogándose el derecho de romper y destruir la vida democrática y sus instituciones.

Decía Mahatma Gandhi “lo más atroz de las cosas malas de la gente mala es el silencio de la gente buena”.

- 1930 – 1943 – 1955 – 1962 – 1966 – 1976 –

Elaborados proyectos con estrategias específicas como común denominador. Estrategias que sistemáticamente silenciaron voces, ideas, pensamientos a cualquier precio: Censura, Proscripción, Persecuciones, Secuestros, Detenciones, Ocultamiento.

Sin diálogo, sin verdad, sin justicia y hasta con una guerra que sumó aun más muerte y dolor.

Y un pueblo diezmado, fragmentado, temeroso que muy lentamente resurge y recupera la esperanza, la fe, las convicciones originales democráticas y republicanas. Que lleno de heridas que no cicatrizan sale a la calle, se muestra porque vislumbra que la unión, la participación, el trabajo que involucra a todos los sectores con consensos y disensos, respetando las diferencias, es el camino a transitar.

Es ese pueblo que madurando en democracia lo demuestra hace pocos años en una de las peores crisis sociales, políticas y económicas de nuestra historia cuando las instituciones republicanas se vieron profundamente debilitadas y nuestro pueblo las fortaleció y logró esbozar las acciones necesarias por los canales democráticos.

Esta es la memoria la que nos obliga a conocer el pasado para hacernos responsables del presente con nuestras acciones y diseñar un futuro posible.

Estamos en ese camino.

Albert Einstein escribió: “la vida es muy peligrosa, no por las personas que hacen el mal, sino por los que se sientan a ver lo que pasa”

Hoy, día de la memoria por la verdad y la justicia reafirmamos nuestros ideales democráticos y republicanos, aquellos con los que nuestra Nación nació.

Comprometemos nuestro trabajo para transitar ese, el único camino, el de la democracia y sus valores, que nos permite vislumbrar que la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de nuestra nación son posibles y serán con el compromiso de todos.

**Sra. Pte.:** El Concejal Fernández tiene la palabra.-

**Sr. Conc. Fernández:** Quiero decir tan solo dos palabras que son: nunca más, el título del libro de la CONADEP, y pedir un minuto de silencio a mis pares, en conmemoración de todas las personas que cayeron en defensa de la democracia en todos y cada uno de los Golpes de Estado que sufrió la República Argentina no solamente el del 76 sino todos los Golpes de Estado que hemos sufrido.-

**Sra. Pte.:** Si los Concejales están de acuerdo con la propuesta del Concejal Fernández. Sírvanse marcar su voto. **APROBADO.**

Entonces antes de la votación del Proyecto de Declaración, hacemos un minuto de silencio.-

Muchas gracias, pasamos entonces a la votación del punto 4, sírvanse marcar su voto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Queda sancionada la Declaración n° 22; obrante a fojas 5278 del Libro Anexo.-

Habiendo concluido el tratamiento del Orden del Día, invito al Concejal Frontini a arriar la bandera para dar por finalizada la Sesión.-

Buenas noches, muchas gracias.-